

# LOS PRINCIPIOS.

TRIM. I.

Quito, febrero 24 de 1883.

NUM. 8º.

REDACTOR PROPIETARIO. ANGEL POLIBIO CHAVES.

## NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra-REPUBLICA.

### "LOS PRINCIPIOS."

QUITO, FEBRERO 17 DE 1883.

LO QUE SON POR LO GENERAL LOS QUE EJERCEN EL PODER EJECUTIVO CON EL TITULO DE PRESIDENTES.

#### En los EE. UU. de América.

El Presidente es el primer sirviente de su patria.

El Presidente es algún esclarecido patriota.

El Presidente gobierna con arreglo á la Constitución y las leyes.

El Presidente acata el Congreso y obedece sus disposiciones con veneración.

El Presidente es el vigilante guardián de las garantías individuales.

El Presidente trata á sus conciudadanos como hombres.

El presidente se desvela por hacer bien á su Patria.

El Presidente cultiva y cuida.

El Presidente edifica.

El Presidente no hace sino lo que legalmente puede.

El Presidente administra los caudales públicos con economía y acrisolada honradez.

El Presidente respeta la libertad de elecciones.

El Presidente es presidente.

El Presidente sube al s61o desde el hogar por la escala de las cívicas virtudes.

El Presidente cumple lo que promete al pueblo.

El tipo de los Presidentes es Washington.

No se podrá hallar en las convivencias de la sociedad sin ese ciclope conciencia mata la libertad, sofoca el sangre de los buenos ciudadanos?

#### En Sud-América.

Con excepción de Chile y hoy los EE. UU. de Colombia.

El Presidente es el señor del país que gobierna.

El Presidente es el más indigno de serlo.

El Presidente gobierna conculcando á cada paso la una y las otras.

El Presidente impera en las Cámaras legislativas, y residencia á los individuos que las componen.

El Presidente es el feroz enemigo de ellas.

El Presidente trata á los suyos como esclavos.

El Presidente se desvela por beneficiarse á sí mismo con perjuicio de la República.

El Presidente tala y devora.

El presidente destruye.

El Presidente hace lo que quiere

El Presidente los derrocha á lo Melgarajo, ó los convierte en suyos á lo Veintemilla.

El Presidente elije por medio de sus agentes.

El Presidente es más que monarca absoluto.

El Presidente sube al s61o desde el cuartel, á impulsos de la traición ó el perjurio.

El Presidente burla en todo lo que promete al pueblo.

El tipo de los Presidentes es Rosas.

mil, pero que el señor Tesorero le dijo al expediente que no tenia sino los catorce mil pesos referidos, por cuya cantidad confirió el expediente el certificado respectivo. Que de esa suma entregó al señor Leopoldo Salvador diez mil pesos por orden de la Secretaría de Hacienda, á cuya continuación otorgó recibo el expresado señor Salvador, del cual conserva igual recibo para descargo del expediente; y que cuando la transformación política del diez de enero, aun conservaba el que habla los cuatro mil pesos restantes, puso este particular en conocimiento del señor Rafael Perez Pareja, Jefe civil y militar de esta provincia, el que por oficio le ordenó los entregara al señor Matias Vasquez de Labandera, como en efecto lo hizo percibiendo el correspondiente recibo, que también lo conserva con el mismo fin anterior. Que relativamente al auto cabeza de proceso

na la consta; pues que notaba de parte de los empleados de Tesorería cierto recelo para con el expediente, á consecuencia del cual procuraba no intervenir sino en los asuntos de su exclusiva competencia como eran los de registro, alcabalas, anotaciones &c.; y que sólo por tres ó cuatro ocasiones el enunciado señor Tesorero le opeyo en conducir cantidades de ciento á doscientos pesos para que las entregara á una de las señoras Veintemillas, sin poder dar razon de la procedencia ni objeto de esas entregas. Aclara que las remisiones ultimamente indicadas, se efectuaron durante el tiempo transcurrido desde el último viaje á Guayaquil del General Veintemilla hasta cuatro ó cinco meses antes de la transformación indicada. Leida que le fué esta su declaración se afirmó y ratificó, y firmó con el señor juez de que hoy fe.—B. Garzón.—Francisco I. Salazar.—El escribano Pio Terán.

En la misma fecha, hizo comparecer al señor Alcalde 1º municipal al señor Benigno Saá, quien juramentado en la forma legal, previa explicación de las penas del perjurio, y á fin de que amplie su declaración de fojas 1º vuelta, dijo: que con vista de los libros y otros datos de Tesorería ha formado el declarante la lista que se acompaña á este proceso, bajo el título de "Razón de las cantidades que se han sacado de la Tesorería de Hacienda de la provincia de Pichincha" En la cual consta, desde el veintisiete de marzo del año próximo pasado, la comina de los individuos que han percibido fondos del Tesoro, con designación de las fechas y cantidades percibidas. Que las cantidades entregadas al señor Baillio Alencastro en diversas planillas, como para refacciones de Palacio, ascienden en concepto del declarante, como á sesenta mil pesos; y que esas erogaciones para refacción del Palacio, hizo la Tesorería desde el año de 1880 hasta fines de 1882. Que el año de 1879 bajó del Ministerio de Hacienda la orden que de la cantidad votada por la ley para gastos del Palacio, se invierten quinientos pesos mensuales en policía secreta, y que de esta suma disponian las señoras Veintemillas, ó el General, sentando la Tesorería la partida de egreso de lo votado para gastos de policía y abonando esa cantidad á la cuenta particular de S. E. el Presidente de la República, como lo ha dicho el señor Fortunato Coronel. Que la cuenta-corriente con S. E. el Presidente de la República, tenia por haber los quinientos pesos mensuales de que ha hablado, y las letras particulares que el General Veintemilla giraba sobre la Tesorería de Guayaquil, y por debe las cantidades de que él y sus hermanas disponian; pues que nunca percibió sus sueldos el General sino en la Tesorería de Guayaquil; resultando de allí el que esos sueldos no formaron nunca parte del haber enunciado. Que esa cuenta llegó á tener tal alcance contra el General Veintemilla, que para igualarla de alguna manera, el diez y nueve de noviembre de 82, otorgó el señor Teniente coronel José Mº Rivadeneira un recibo de diez mil pesos, que son los que en aquella fecha aparecen percibidos por ese jefe en la lista presentada, de que ya ha hecho mención; pero que no obstante supone el que habla existe un pequeño saldo en contra de aquella cuenta, esto es, á cargo del expresado General y sus hermanas. Que con arreglo á la ley, Casimiro Sierra contratista del pañeton para vestuario del ejército ha debido entregar, para su descargo, en Tesorería, los recibos del guardia-parque, que acreditasen la entrega de esos pañetones,

y que no ha entregado ni uno solo. Concluyó su declaración añadiendo que á la lista ó planilla adjunta se refirió el expediente en la parte final de su declaración anterior, asegurando que nada más sabe ni le consta sobre lo que se le ha interrogado. Leida que le fué esta su declaración se afirmó, ratificó y firmó con el señor juez de que hoy fe.—Benigno Saá.—Francisco Ignacio Salazar.—El escribano Pio Terán.

#### RAZÓN

de las cantidades que se han sacado de la Tesorería de Hacienda de la provincia de Pichincha, sin los comprobantes que precisan la ley, y de las que han recibido los Comisarios de guerra, en todo el año de 1882..

Señor José Antonio Rodríguez.	
Mzo. 27 Para gastos secretos	1,500
" 31 Id. id. id.	1,500
Abl. 13 Para un paseo militar	2,000
Jun. 10 Para gastos secretos	500
" 2 Id. " "	500
Jul. 23 Id. " "	300
Ag. 25 Id. " "	4,000
Oct. 13 Id. " "	200
" 19 Id. " "	2,000
" 26 Id. " "	600
Nv. 4 Id. " "	200
Dic. 6 Reimp. del Cód. milit.	1,000 14,300

Sr. José María Carrillo.	
May. 22 Para gastos reserv.	1,500
Jul. 4 Id. " "	500
Ag. 13 Id. " "	500
Set. 25 Id. " "	400
Oct. 17 Id. " "	250
" 30 Id. " "	500
Nov. 23 Id. " "	500 4,250

Sr. Casimiro Sierra.	
Jul. 25 Para 10. 00 vs. pañet. ....	5,000
Sr. Juan Soría.	
Ag. 2 Para gastos reserv. ....	400
Sr. D. Juan B. Menten	
Ag. Para compos. del camión de Aloag á Chones.	1,000
Set. Id. " "	1,000 2,000

Sr. Dr. Asencio Gándara.	
Set. 25 Para gastos militares	200
" 28 Id. " "	100
Oct. 8 Id. " "	150
" 11 Id. " "	200
" 21 Id. " "	500
" 28 Id. " "	500
Nov. 11 Id. " "	500
Dic. 13 Id. " "	500
1883	
Ea. 2 Id. " "	500 3,150

(Continuará.)

#### ACTUALIDAD.

Cuando Veintemilla recibió la noticia del triunfo de Quito y pronunciamiento de Babahoyo, trató de fugar en el vapor que salía para Panamá; pero sus amigos consiguieron detenerlo por quince días más, para ver claro.

Al siguiente día de cancelado el excecutor del Sr. Destrage, llegó á Guayaquil una fragata italiana; la que se negó á recibir la visita, por los ultrajes inferidos á su c6nsul.

Veintemilla tiene 1,579 hombres; de estos 500 veteranos, 600

#### DECLARACIONES

Relativas á los robos del Tesoro nacional.

(Continuación.)

En cinco de febrero del presente año, y ante el señor Alcalde 1º municipal, se presentó el señor Belisario Garzón, quien juramentado en forma legal, previa explicación de las penas del perjurio, expuso ser vecino de esta ciudad, mayor de edad, comerciante, casado, C. S. A. B.; y luego interrogado en conformidad del auto cabeza de proceso, y cita que le corresponde, dijo: que es verdad recibió de mano del señor tesorero Francisco Albornoz la suma de catorce mil pesos, pues, aun cuando le orden del Ministerio fué de veinte

reclutas, y el resto enemigos suyos. Ha dicho que no tiene confianza sino en Campuzano y Garaicoa; y que quien más recelos le inspira es el Sr. José M. Urquina Jado.

Alfaro llegó a Manta con la gente que había en Esmeraldas, en el vapor "Olmeco" y el pailebot "Manuel Angel."

La fiebre amarilla va desapareciendo, pues ya ha comenzado a llover.

La Compañía Inglesa hace que no toquen sus vapores en Guayaquil; de modo que la situación de esa plaza es desesperante. El comercio se arruina y casi no hay que comer.

Sánchez Rubio renunció el Ministerio General al otro día de nombrado, y se fué con su familia a la Puna. Los subsecretarios desempeñan las carteras respectivas; esto prueba lo que es hoy el Dictador.

Moreno, el Ex-gobernador de Cuenca ha fugado, según dicen, con dirección a Loja.

La paz es inalterable en todas las provincias del interior; disputándose cada una en entusiasmo por la Restauración.

Carlos Pontón, oficial del "Batallón 8 de Setiembre," se la pasó al Ejército Restaurador con un piquete que comandaba.

Mariñena ha cortado el puente de Chimbo; ha hecho lo que a nosotros tocaba; pues así queda asegurado nuestro flanco izquierdo, y Guayaquil privado de los recursos inmensos que le entraban por ese lado. Están locos. Viva la Restauración!

COLABORACION.

Actos del Gobierno Provisional.

El decreto sobre restitución de los sueldos percibidos durante la dictadura del General Veintemilla, es esencialmente reparador; tiene todos los caracteres de la justicia, y por ello la República está de placeme, y es digno de alabanza el Gobierno Provisional.

Las plagas se curan con alcohol: la lepra dictatorial de los famélicos, se cura con el hambre.

Tiene la justicia de Dios para los helogábalos de todos los tiempos, deparada una hambre sempiterna, en el lugar de los horrores: la justicia de los Magistrados, para serlo, debe reflejar fielmente el divino tipo; por esto, el justiciero Gobierno Provisional ha, con hambre, castigado los pecados de hambre.

Los blasfemos, los maldicientes perdían en antiguos tiempos la lengua, que se hizo para glorificar a Dios y vibrar en acordes sones la verdad y el amor de los hombres. El estomago de los dictatoriales debe cegarse, pues de síma tan honda mana en raudales la ponzoña que está matando a la República y cubriéndola de nul salario de podredumbre. Grandes males salen de este negro abismo: abatinamiento de la dignidad humana, ruina de la moral, afrenta de la patria, muerte de las instituciones republicanas.

El Tiberio Ignacio de Veintemilla y su familia, se estaban tragando, en forma de vino, vida y honra de la República. Justo es que reparen y explen, siquiera en parte, tanto mal y tan nefario crimen; pues, al abrigo de la impunidad, la inmundicia casta tarde o temprano, había de volver a sumergirse en sus profundas y caberosas fauces.

El famoso dictatorial don Carlos Ordóñez, está purgando ya en la Penitenciaría el amor a su amo y el odio a la República. Con sus propios pies vino a manos de la justicia, tratando de finitar, sin dudar, el ejemplo de Judas su antecesor, que colgándose de un árbol, hizo el mismo y en su misma persona, el triple oficio de juez, fiscal y verdugo. Los Judas de todos los tiempos se parecen; y no es caso raro ver delinquentes de marca, buscar la expiación por sí mismos y extender voluntarios el cuello a la espada de la ley, perseguidos, fúnicamente, por la sombra de la víctima y acosados por la enormidad del crimen. La República ensangrentada por la Dictadura, los manos de Borrero, Flor, Arceaga, Rivera, Peiger y otros mil, han levantado sus clamores en las profundidades de la conciencia del dictatorial, y obligádole con tan poderosos clamores, a que el también, indigno hijo de la Patria, contribuya, expiando su crimen, a darle

vicia, paz, orden, libertad y progreso. La justicia tiene que hacer mucho con don Carlos Ordóñez, más que con los otros dictatoriales, ora porque el pecado de estos es solo de hambre y el de aquel de insaciable codicia, ora porque de amigo arriente de la República, tornóse por feos motivos, en su más implacable enemigo, ora por ser causa principal de la sangre derramada el diez de enero. La plaza de Cuenca, sino se opone don Carlos, se habría rendido a discreción; y el General Salazar, en este caso, habría querido fuerzas suficientes para obligar a los dictatoriales de Quito a rendir la plaza sin un solo disparo.

Sabemos que, conpañido se da golpes de pecho, y ofrece servir con todas sus fuerzas a la Restauración. La República no se dejará embaucar con arrepentimiento que, más que arrepentimiento es desprecio de condenado; ni fiarse puede de la sinceridad de ofrecimientos verificados bajo la impresión del miedo y de quien hace pocos días, combatía encarnizadamente la causa de la República. De otro lado, los esclavos son malos operarios de libertad; y la Restauración, no puede aceptarlos en su seno sin suicidarse, hasta que emancipados por el ejercicio de las virtudes contrarias a la esclavitud, se hayan hecho dignos de que, la Patria les tenga por hijos suyos, antes extravaiados sí, pero ya arrepentidos y purificados.

Se están instruyendo los sumarios para la averiguación y castigo de los autores y cómplices de los crímenes cometidos por los soldados de la Dictadura en Cayambe y Patate. Robos, estupros, asesinatos, violencias de todo género, son los trofeos de victoria de Leopoldo Salvador y Luis F. Ortega, Juan N. Navarro y más canes del Dictador. Se instruye, también, la sumaria para descubrir y castigar los prodigios de que ha sido víctima el Erario. Todas diez uñas de muchos dictatoriales, cuyos nombres verá luego el público con la comprobación de sus milagros, han estado en constante, asidua y provechosa actividad.

Los perjuicios que han recibido en sus bienes los pobladores de Cayambe y Patate, deben indemnizarse, como es de ley, por los causadores de ellos, solidariamente.

El Erario no es justo que los resara, puesto que la Nación toda, que es la que forma la caja pública, no tiene parte alguna en el pillaje de los dictatoriales, ni puede hacerse responsable siquiera de tolerancia, ya que la comisión de tan nefandos crímenes se verificó después de la rota de las armas republicanas, y ya que la lidiado con imponderable valor y constancia hasta soterrar la Dictadura.

Las cantilanesas sustraídas fraudulentamente del Tesoro público que se recomentan, deberían destinarse a una obra eminentemente política y moral; es a saber, a la creación de un establecimiento que tenga por objeto congregar a los dictatoriales para que se ejerciten especialmente en la práctica de las virtudes contrarias al hurto. Para recordarlos incesantemente el respeto a la propiedad ajena. Debería escribirse en las puertas de ese establecimiento y los lugares más visibles, con gruesos caracteres el sétimo mandamiento de la ley de Dios: **No hurtar!** Los dictatoriales convencidos de robo deberían ir forzosamente a esta casa y en ella, a fuerza de sobriedad (un poco de hambre) y de pobreza forzada, llegarían a ser hombres honrados; y después de un decenio de no tener nada propio y de contar poco podrían ser útiles a la Patria, ó dejarían, por lo menos, de afrentarla.

El trabajo, eminentemente moralizador debería tener siempre ocupadas las manos de estos desventurados, pues se crearían, para ellos, talleres de artes y oficio. Cuanto produjere su trabajo, serviría para sostener el Establecimiento mismo, y los sobrantes se mandarían a los pobres, a fin de que se ejercite la divina virtud de la caridad, y para que la propensión y el hábito de vivir de la hacienda ajena se corrija con la propensión y el hábito contrario de que algunos desamparados vivan de la hacienda propia.

El apellido de la casa tendría el deber especialísimo de predicar bienes y domingo un sermón, cuyo tema fuese sostenido, tenía que ser, forzosamente, el sétimo mandamiento; y esto fuera de otras llijeras exhortaciones que tenía que hacerles, sobre la fealdad del hurto, en las horas de refectorio, lección espiritual, &c.

Para los dictatoriales que no han robado habría también un departamento separado en esta casa, con el objeto de que aprendan algún arte u oficio. De esta manera, después de purificados, podrían con el trabajo propio vivir honradamente con sus familias, sin que por un sueldito se vean precisados a bastardearse.

El Establecimiento debería llamarse "Lazareto u Hospicio político moral" Los elefanticos del alma, más desventurados que los del cuerpo, deben también, tener un lugar de refugio y sanidad.

LITERATURA.

Las campanas de S. Francisco.

I.  
Campanas de San Francisco,  
Campanas las más sonoras,  
Solo repican alegres  
Cuando Quito tenga glorias,  
Mas, cuando se halle posturada  
Teniendo en el cuello sogas,  
Doblada, doblada tristemente  
Cada vez que suene la hora.  
Y cuando se lance el pueblo  
En batalla desastroza,  
Para romper las cadenas  
Que algun tirano le imponga,  
Campanas de San Francisco,  
Llamad con voces sonoras,  
A reconquistar la patria  
A reconquistar la gloria!

II.  
Ya triunfó de Veintemilla  
La revolución traidora  
En las llanuras de Galte  
Y del Molino en las lomas,  
Ha corrido sangre a rios,  
Dueño es de todas las cosas;  
Y aun cuando exámine el pueblo,  
Al vencedor no se doma.  
Se viene mal con los grillos,  
A los esbirros proveiga;  
Pero ay! hasta el Cielo mismo  
Parece que le abandona.  
Y por darle peor herida  
A la Cruz riendo mofan;  
Mas el pueblo en el peligro  
Con más orgullo la adora.  
Acude el hombre sin armas  
De grande ejército en contra,  
Y van hasta las mujeres  
Contra la lujeste traidora.  
Campanas de San Francisco,  
Vuestro Gago a Dios pregona,  
Llamad al cristiano pueblo,  
Llamadle a morir con gloria.

III.  
No han de vencer los peores  
Mientras existan honrados,  
Ni han de morir sus hazafias  
Mientras el pueblo haya entado.  
Por eso viene Landuzuri,  
Como la mar bramadora;  
Por eso "viva Landuzuri,"  
El pueblo dice en sus coplas.  
Entre fuertes barricadas  
Está el General rabuza;  
Y aunque armas no tiene el pueblo,  
Vernaz de miedo llora.  
Dos días dura el combate,  
Triunfa el traidor sin victoria;  
Y tres días hay matanza  
En que ni al niño perdonan.  
Campanas de San Francisco,  
Doblad sin cesar ahora;  
Porque parece que el pueblo  
Hasta su Dios le abandona.

IV.  
Ya asomaron en Pichincha  
Y el Puncello coronan  
Las lujestes que la bandera  
De la libertad tremolan.  
Ruge el cañón de ambas partes,  
La batalla es espantosa;  
Y el esclavo de las torres  
Poa suyo el triunfo pregona.  
Cargan, vuelven, caen, se alzan,  
Se atacan, se desalojan;  
Y el arma de los que caen,  
Quien no las tiene la toma.  
Mucho dura la batalla,  
La duda el alma devora,  
Y las mujeres rezando  
Preguntan, piden y lloran.  
Pero en medio a la agonía  
En que los pechos zosobran,  
Replean en San Francisco  
Las campanitas sonoras.  
Viva el triunfo, viva el pueblo  
Por todas partes pregonaan,  
Que Salazar y Sarasti  
Ya a los contrarios arrollan.  
Y vuelve la vida a todos,  
Y amque el fuego no reposa,  
Repietan todos alegres:  
Por fin libertad, victoria!  
Pues saben que en S. Francisco  
Las campanas tronadoras,  
Solo repican alegres  
Cuando Quito tiene glorias.

A. P. O. H.

DESPEPIDA A TUNACO.

A BORDO DE "EL COLOMBIA"  
A mi amigo el Señor Maclavio Gutierrez.  
Ninfa del foudo de la mar nacida,  
Edén de las palmeras y las flores,  
Estancia de suavísimos olores,  
Virgen en lecho de verdor tendida,

Yo posé en tí mi frente dolorida,  
Buscando breve alivio a mis dolores,  
Y escuché tus acentos seductores,  
Sirena entre las olas escondida.  
Vive feliz, como hoy, plácida y bella,  
De tus aves y brisas al arrullo,  
Mimada como púndica doncella.

Qual un rendido amante, el Océano  
Llegue a besar, en lánguido murmullo,  
La ebúrnea planta de tu pídiviano.

Agosto 22 de 1882.

Q. SÁNCHEZ.

INSERCIONES.

¡Llenos de gratitud insertamos el siguiente artículo de "La Crónica Semanal" de Babahoyo.

LA HEROICA DE LOS ANDES.

Todos los días llegan a esta ciudad jóvenes del Guayas, y las dificultades del tránsito no son para ellos cosa de importancia; la juventud guayaquileña se ha levantado a una voz para protestar contra el tirano; la juventud quiteña, y los muchachos, y los niños, y los niños héroes del DIEZ DE ENERO, enseñaron sus pechos, a sus enemigos, sumarios del heroísmo, para morir antes que ser esclavos; se empaparon las calles de la hermosa QUITO con la sangre de los mártires, y la fe y los sacrificios de tantas víctimas han engrandecido su nombre.

QUITO, la heroica QUITO, es siempre la primera en sus proyectos, la primera en sus determinaciones, y cuando alza el grito, se estremecen los Tiranos y bambolean como obríos los esbirros mal aconsejados; ella, modesta se recoge en su pensamiento para equilibrar las razones; no aturde con alaridos, no seduce con oropeles, ni estudia las presunciones. QUITO, la reina de los Andes, ciudad de titánico empuje, de gigantesca voluntad; habla, y todos escuchan su voz; habla, y del Macará al Careli, del Pacífico al padre de los rios, vuelven sus rostros para admirar la sencillez de su doctrina, la profundidad de sus consejos.

La independencia tuvo su cuna en QUITO, la emancipación en el PICHINCHA; donde notaron mil valientes, donde chocaron mil escudos y se trabaron mil combates.

Su juventud luce como las estrellas en la diestra inmensidad del cielo, y oye decir los consejos de sus ancianos padres que le muestran el bien, les enseñan la virtud.

Sus vírgenes modestas como las violetas de la montaña, ocultan sus gracias bajo la palma del retiro, y conversan con su Dios sin cuidarse de los hombres; y sus oraciones suben como el aroma de las florestas hasta el trono de su amor para implorar el perdón de sus hermanos.

Sus matronas advierten a sus hijos, antes que la palabra venga a sus labios, que hay un Dios; y les arrullan con cantares hurtados en el cielo y multados con la simplicidad.

Sus hombres, graves como la sabiduría, dulces como la modestia, profundos como la experiencia conducen a los hombres a su bienestar y dicha.

Su naturaleza fresca y risteña como el corazón de la inocencia, y verde como la esperanza del creyente, no devora con el calor del Sahara; ni entumece con el frío de la Greolauada.

QUITO, ciudad de heroicas grandezas; ¡cuántos héroes han surjido de tu seno, como espigas en tiempo de cosecha, como flores en tiempo de las flores; nosotros los de acá os saludamos con la efusión del alma, con la sencillez del corazón; marchad como siempre a la vanguardia de nuestra felicidad; sed el muro de nuestra defensa, el timbre de nuestra gloria, la corona de nuestra República, y el dechado perfecto de abnegación y patriotismo!

Nosotros, con los hijos del Guayas, esperamos con ansia la hora del combate para sacrificar unidos nuestros corazones en aras de la patria, vengar su honra y morir en medio de las maldiciones de nuestros enemigos; con tal que Ella sea libre bajo la sombra de la religión y el honor.

R. J. N.

IGNACIO DE VEINTEMILLA,

Capitan General de sus Ejércitos, y Jefe Supremo de la Aduana,

EQUATORIANOS:

Los frutos de retroceso y esclavi-

dad que en seis años ha dado mi gobierno, á costa de vuestros sacrificios, van hoy á desaparecer por la masa de hierro que el hercúleo brazo de los Sarasti y Landázaris han levantado sobre mi cabeza, estos enemigos irreconciliables de la Dictadura.

**La paz de la Tiranía** impuesta por mis cuarteles, ha irritado á los defensores de la República; y hémos aquí al punto de caer, no sin dinero, pero bajo la cuchilla de la justicia de los pueblos. El terrorismo del Orden y la fría aplicación de la ley llaman á las puertas de esta ciudad. ¡Permitan "Santa Lucía" y el "Huelco" que no llegue el caso de dar cuenta de mis actos, y que mis camaradas salven su hacienda!

**CONCUDADANOS:**  
El voto que, por temor de algunos y por la abyección de otros, me disteis en los meses de Marzo y Abril últimos, para que hiciera de las sayas un nuevo concejo de guerra ó Convención, ha exasperado el espíritu republicano del Estado y *habladome* así de los cálculos que formaba en pro de los míos, tomado por base las entradas fiscales y la pureza de su administración.

Las garantías constitucionales no han quedado escritas como asegurar los filibusteros y bandoleros, no; libertad de industria y en las oficinas de contabilidad, libertad de asociación para el consumo y clasificación de los líquidos alcoholes, libertad de prensa para "El Comercio" de esta ciudad y "La Prensa Liberal" del Azuay, inviolabilidad de la correspondencia militar, libre importación de mercaderías para los amigos del Orden, colegios y liceos en casas de los padres de familia que los quieran, puentes y calzadas para las marchas de mi ejército; en una palabra, ha habido progreso y libertad en todo y para todos los que suscribieron su carta de esclavitud, menos para los que, conservándose á la altura de su dignidad de ciudadanos, se han reunido hoy para dar al traste con el nada glorioso pabellón de Setiembre.

**GUAYAQUILEÑOS:**  
Vosotros que sois el cerebro y el corazón del Ecuador, que os conozco, es menester que comprendáis la gravedad de los males con que he humillado la tierra de los Obispos, Rocafuertes, Garcías Morenos, Piedrahitas, Aguirres, etc., y que comprendiéndolos, tengáis la serenidad y resolución suficientes para hacer efectiva la responsabilidad de los que he causado, si es posible, diente por diente, litigio por litigio, etc. Empuñad las armas, no pora esgrimir las en contra de vuestros compatriotas, que, con la sangre hasta los tobillos, os traen el precioso bien de la libertad, sino para aprehender á los delincuentes que abusando del poder, se han burlado de todo derecho y principio de justicia.

El 8 de Setiembre de 1876, para derrocar á un gobierno constitucional, me arrimé al ejército moral y disciplinado que dejó el Señor García Moreno, y que me fué confiado por ese gobierno. Levanté el estandarte de la más inicua traición, eché mano del dinero que entonces rebosaba en las áreas del tesoro, y todo me condujo á la victoria. Hoy no tengo ni jefes, ni ejército, ni dinero, la caída de la Dictadura es para mí un hecho consumado. — Ayudadme pues, guayaquileños, no á levantarme, porque os conozco, sino á buscar

mi tranquilidad por el sendero de una justa expiación.

**SOLDADOS:**  
Para vosotros que con lealtad y constancia me habeis acompañado en el servicio de mis intereses, sólo tengo una recomendación y una promesa: la primera es, que no olvideis que el soldado tiene que ser siempre el centinela de la Constitución, y que cuando derrapa la sangre de sus camaradas en contiendas como la actual, lo aguardan la degradación y la infamia; la otra es que seré vuestro padre y amigo en la eternidad. Lo que es ahora, la patria me llama ya á estrechar cuenta y no será compañero vuestro ni en el último peligro.

Guayaquil, 2 de febrero de 1883.

IGNACIO DE VEINTEMILLA.

(De una hoja suelta).

**VAREDADES.**

**ELADJO RIVERA.**

Hoy que hace un mes que se verificaron los funerales del joven Coronel *Eladio Rivera*, nos parece oportuno publicar en este primer aniversario algunos datos biográficos suyos, describir la coronación de la traslación de sus restos y reproducir la composición y el discurso pronunciados delante de su féretro.

El 12 de Enero fue conducido su cadáver al templo de la Compañía de Jesús, en hombros de los jóvenes más notables de la Capital y de sus compañeros de armas que se disputaban el honor de tributar á sus despojos el último homenaje de la gratitud y del cariño. La música militar tocaba una marcha fúnebre con el sentimiento y la ternura que inspiraba la memoria del joven valeroso y noble que sacrificó su vida en defensa de la libertad de una Nación hermana.

El 12 se verificaron sus exequias en el citado templo, á las que asistieron por todas las personas distinguidas de la Ciudad. Después, en la carroza mortuoria cubierta de flores y coronas, fué transportado al panteón por los los que se hallaban en el templo. Ocho negros cordones que colgaban del carro eran llevados por sus compañeros de armas y algunos de los más sobresalientes jefes de la Restauración. Una guardia de veinte jóvenes escudriños, armados de Remington, formaba alas á los costados del féretro cortejo, revelando en su actitud y tristeza profunda, la emoción que ajitaba su pecho.

Cuando llegaron al cementerio los despojos del *león de los combates* á dormirse á la sombra del Dios de las batallas; después de cantado por el deseo de su alma

"el ronco Miserere, ese gemido de nuestra vanidad que brilla apenas para perderse en el eterno olvido," tuvo lugar lo más conmovedor de la ceremonia. El día estaba nebuloso y triste como el alma de los concurrentes; el huracán extendía sobre sus cabezas, inmensas nubes negras, como las alas del ángel del dolor, y dos jóvenes temblorosos y pálidos se adelantaban con la cabeza descubierta y leen las siguientes composiciones, en medio de los inelitos guerreros de la Patria que derramaban amarguísimas lágrimas, arrancadas por el recuerdo del siempre vencedor *Rivera*, y vertidas sobre su sepulcro como los dolores del alma encañada en los ojos. Las lágrimas del soldado que cien veces ha venido sobre la muerte y los peligros son sagradas como las lágrimas del Profeta sobre las ruinas de Jerusalén; de las cenizas de un mártir amasadas con el llanto de un patriota, surge, animado por el soplo divino, el génio de la Libertad.

Cuando dejaron todos aquel cadáver en la última morada, sintieron un vacío en el alma que no podrá llenarse nunca; y dirigen siempre en la tarde una mirada al cementerio cuando la brisa del Pichincha lleva en sus alas los suspiros del génio de las tumbas y murmura llorando, al oído, el nombre de *Eladio Rivera*.

L. P. A.

Quito, 13 de Febrero de 1883.

El Señor Carlos Pérez Quiñones dijo:

SEÑORES.

Si fuera necesario que una voz oída ya por los antiguos amigos de la libertad sonase ahora, yo no desplegara en este lu-

zar mis labios. Joven osero y conocido penas en las clases por amor á las instituciones republicanas he trocado el manejo de los libros por el de las armas y el polvo de las aulas por el de los campamentos. Empero, no es la voz autorizada en los debates y discusiones la que debe hacerse oír ahora, no el sublime rugido del patriotismo exalta lo que alborota á las turbas para ameslentar á los tiranos; no; un eco de tumba repenente ahora, y es de mucho mejor que en mi corazón, sepulcro abierto siete meses há por la pérdida de un hermano querido y la de mi madre idolatrada. Creí que el fragor de la pelea bastaría para distraer mi pena, pero en vano iba, pues la lucha fratricida de guerra cada día víctimas que hacera más y más mi corazón. Dávalos, Negrete, Arteaga, Borrero, Peyger, los Flor y el león de los combates de Chumbo y Qaero, *Eladio Rivera*, han dejado una huella indeleble, han caído como gotas de hid en mi alma atribulada. Esas víctimas que la devoró el despotismo insaciable, esas jóvenes ardientes que han sacrificado en flor la dulce vida en los altares de la patria y por amor á la libertad, serán los ángeles tutelares de la República, y su ejemplo servirá de estímulo para no decaer jamás hasta morir, en tratándose de luchar por la salvación pública. ¡Jóvenes senatoriales! esa sangre alada al cielo, pide á gritos reparación, no vertiendo la vil de los esclavos de la dictadura, sino restableciendo el saludable régimen que da luz y vida á los pueblos—Libertad y Orden—¡Jóvenes! niños aún habeis aprendido una lección titánica y en ella vais adquiriendo proporciones de gigantes. Creesed, engrandeceros; para que, colocándose sobre vuestros hombros, elevéis al cielo á nuestra patria, y ya en las regiones celestes respire una aura de paz y de felicidad completa!

Hoy día que nos hemos reunido para dar sepultura á un patriota ardoroso, de honradez acrisolada y bravo entre los bravos en medio del combate; hoy, día de luto para nosotros, es grande para el Ecuador, como que esa sangre no será inefunda, y fertilizada con ella esta tierra de promisión, brotará el árbol de la vida.

Señores! no son las víctimas que el despotismo furioso luce en sus delirios de muerte lo más lamentable para una nación; no, ejemplos saludables son, páginas de oro en la historia de las naciones. La ignorancia cultivada con osorno, el envilecimiento y ruindad de los esclavos, el régimen infamando de la tiranía, que se como á pedazos el corazón de los pueblos desgraciados, estos sí que son males horroresos é inenarrables. ¡Por que ésto afianza el envilecer y degraar que los tiranos tienen? ¡Por que Veintemilla ha puesto á los más ignorantes y viles á los educados de sus maestros de las Universidades? ¡De que sino así se cumplía su objeto de reinar á toda traza, como más esgral que con el señón de bayonetas y cañones. A Dios gracias, era tarde, ya habíamos abierto los ojos á la L. libertad nos pareció virgen hermosísima y pura, y nos enamoramus de ella con fealdes. ¡Imposible arrancar esa imagen del corazón, sin arrancar la vida! Las tumbas que delante tenemos, prueban mejor lo que digo que pudieran hacerlo mis palabras. ¡Gloria á un pueblo, cuya juventud abandona el bienestar de la inocencia, por luchar á brazo partido en favor de la honra y gloria de la patria.

Adelante, pues, cenatorianos ¡ustedes, jóvenes beneméritos! al término de la jornada. "Paz y ventura y luz encuentranos!" Renovar el juramento del Tirteo español!

"Antes la muerte  
Que soportar jamás ningún tirano."

EL SEÑOR LEONIDAS PALLARES ARTETA, ep:

Cayeron como el árbol del desierto, La tierra estremeciendo en su caída, Y el suelo que le dió calor y vida De sí mueren los grandes, como más es: Por si mueren los grandes; así se burla con la patria regar su sangre alviva. Para que libre y respetada viva Y los tiranos para siempre aciba.

Cual la espiga segada en primavera Cuando frutos opimos prometía Como el sol anublado al medio día Yae el heroico y vencedor *Rivera*. El proclamaba libertad ó muerte, Porque es la esclavitud muerte del alma; De la victoria nos dejó la palma Y de libre morir tuvo la suerte.

Peiger, Benites, Flor, Borrero, Arteaga Con el murieron batallaron fieros Y al golpe de titán de sus aceros La Dictadura criminal naufragó.

La Libertad en su sepulcro llora Porque eran los mejores de sus hijos, Y los lamentos de su mal, prolijos Son anatema y maldición ahora.

Patria, patria infeliz, tan oprimida Por un despoza vil y sanguinario,

Cuando ibas destrozada hacia el Calvario Trinitaste aver por ellos redimida.

Y la gloria de esos grandes es tu gloria Ilustraron tus hechos y tu nombre Y todo libre corazón de un hombre Bendecirá llorando, su memoria. *Rivera*, duermes en paz, por ti vigila La Libertad que resucitará supliete. Y has gotas de sangre que vertiste Son las lágrimas hoy de su pupila. ¡Jaremos en tu tumba, cenatorianos, A los héroes veugar del 10 de Enero, Y preferir indómitos primero La miseria y la muerte á los tiranos.

**APUNTES BIOGRÁFICOS.**

Nació *Eladio Rivera* en Pasto capital del municipio de este nombre en el Estado del Cauca, en los Estados Unidos de Colombia, por el año de 1813. No he podido averiguar en qué mes ni en qué fecha. Fué hijo legítimo de Don Antonio Rivera y de Doña Juana Collazo. Hizo sus primeros estudios en el colegio Seminario hasta que, viuda su madre, hubo de abandonarlos, para atender á la subsistencia de su familia, y se dedicó á trabajos manuales. Cuando la revolución conservadora de 1876, *Eladio Rivera*, fué de los primeros que formó en las filas del ejército que se alistó en el Sur de Colombia; marchó en la vanguardia, que se dirigió al Norte, y asistió á los famosos combates de Cuevitas, Guacuco, Rio-hondo, Palo-mocho, La cuchilla del Tambo y Popayán; habiendo ascendido, por su valor y disciplina en esa ruda campaña, á Sargento Mayor efectivo, desde soldado raso. Después de la capitulación de Antioquia, poco contento con el sistema político implantado en su patria, emigró al Ecuador, en donde se consagró á la explotación de quinas en los bosques orientales, con laboriosidad ejemplar y honradez á toda prueba.

Inicio la lucha contra la dictadura del General Veintemilla en las provincias del Norte, el mes de mayo del año pasado; y ese llamamiento hecho, desde las riberas del Carachi, á los cenatorianos á la libertad, halló eco en todos los corazones; y, á pesar de la impotencia en que se hallaban, empezaron á erguirse, á sacudir la cabeza y á mover el brazo, para redimir á cenizas, á esa fantasma de cinco que durante seis años ha infamado tanto. Unos pocos jóvenes valientes saltaron bruscamente al cuartel de Ambato el 13 de Junio de 1882; golpe que dió por resultado la adquisición de 200 fusiles, pero sin municiones. Si uno mano más hábil hubiera dirigido ese movimiento, lejos de suspensarse en abrir operaciones con doscientos rifles sin cápsulas, se hubiera contentado con asegurar las armas hasta que conseguidas las municiones necesarias, y asechada una oportunidad, poder lanzarse á una lucha que produjese grandes resultados. Mas el General Victor Proaño, elegido jefe por los voluntarios que en gran número acudían al cuartel, no comprendió su verdadera situación y abrió operaciones con poquísimas cápsulas, contra un ejército mucho más numeroso, veterano, bien armado y municionado, aunque con pésimos jefes. El fragor de los combates, el estampido del cañón dictatorial que atronaba la República, despertó al león dormido en las selvas orientales, y, ansioso de aspirar otro aire que el pestífero de esclavitud que llegaba hasta sus libres bosques, salió rugiendo á sembrar el terror en las huestes enemigas. En el primer combate de Chumbo, *Eladio Rivera*, con 35 hombres defendió el paso del puente contra 400 y nadie logró penetrar. Aunque victorioso, por su parte, en aquella jornada, por falta de municiones no pudo perseguir al enemigo, y, llegada la noche, mientras este se retiraba en desorden á Riobamba, los pocos valientes que acompañaban al General Proaño, hubieron de disolverse, por no tener ya municiones para continuar la campaña, habiendo perdido y desparramado casi todas las armas.

Dirigióse *Eladio Rivera* á Eatate, y de acuerdo con el Dr. José María Sarasti, quien con incalculable actividad aconsejaba elementos de guerra y demás reglas para hacer una campaña que así á la había de dar el traste con el inauso ejército de Veintemilla. Llegó el 28 de Setiembre, treinta brazos saltaron el cuartel de Riobamba defendido por cien soldados.

Rivera asistió á las dos últimas horas del ataque, pero dió indubitablemente el triunfo, por el valor y sangre fría con que se batió. Fué objeto de asombro para los que se vimos. Desde entonces nunca desmintió su admirable valor y las grandes cualidades militares que la Providencia le había dado. Con una vida más larga y con más instrucción en la difícil ciencia de la guerra, pudo haber llegado á ser un gran general. Lo que se hizo en las acciones subsiguientes daría materia para una extensa biografía, que no para un boquete biográfico en los estrechos límites de las columnas de un periódico. En los

combates diarios de Patate, en la memorable jornada de San Andrés, en el glorioso combate de Chambo, en el glorioso de Quero y, por último en el heroico de Quito, Claudio Rivera fue siempre el varón fuerte, el soldado aguerrido, el que causó el espanto en los dictatorialistas. En el último combate lo perdimos; nunca deploramos lo bastante su muerte; jamás lo reemplazaremos dignamente en el ejército! Rivera era el más firme sostenedor de la moral, disciplina y fidelidad de la tropa. A Rivera se le podía confiar el puesto más difícil con la seguridad de que nunca retrocedería. En Chambo mismo, ya en retirada nuestra tropa, Rivera tomaba prisioneros.

Veintemilla, cuyo sistema ha sido el de la corrupción por medio del dinero, le hizo muchas ofertas, que siempre rechazó indignado, siendo así que vivió y murió pobre. ¡Pobreza, santa pobreza, tú no corrompes los corazones, como esa maldita hambre de oro que a los ricos devora! La virtud se conserva en el corazón del pobre como las gotas de rocío en el seno de las modestas violetas.

No concluiré sin consignar aquí sus últimas memorables palabras. Ya en las convulsiones de la agonía: Doctor, le dijo al General Sarasti, no siento morir, que una muerte como la que voy a tenerla, he deseado siempre, siento si no acompañarle hasta el fin de la jornada.

C. P. Q.

## CRONICA.

LA UNIVERSIDAD se reinstaló solemnemente el día domingo, como lo habíamos anunciado.

Comenzó el acto á las 12 del día, con una pieza ejecutada por la orquesta; después de lo cual tomó la palabra el Sr. Ministro de Instrucción pública, siendo fuertemente aplaudido su magnífico discurso.

Le sucedieron los jóvenes Villagomes, Casares y Guarderas, nombrados por las facultades de Jurisprudencia, Medicina y Ciencias. Fueron aplaudidos repetidas ocasiones; pero fue locura la del auditorio cuando ocupó la tribuna el Sr. Dr. D. Julio Enriquez, pues supo herir con su elocuencia las fibras más íntimas de todos los corazones.

Hicieron después uso de la palabra los señores Dr. D. Carlos Casares, Manuel M. Pólit, Antonio Muñoz, Manuel y Juan Orjuela, el Sr. Rector Dr. D. Camilo Ponce, Ricardo Carrion, Eduardo y Carlos Pérez, Leonidas Pallares Arteta, el Dr. M. Arizaga y el Sr. Don Luis Cordero, sin embargo de hallarse gravemente enfermo, a nombre del Supremo Gobierno Provisional.

Todos los discursos de estos señores fueron repetidas veces interrumpidos por estruendosos aplausos; y era tal el entusiasmo de los concurrentes, que fueron aplaudidos hasta unos pobres versos del R. de este periódico.

El acto no habría dejado que desear, si el salón no fuera tan pequeño; de modo que muchos tuvieron que regresarse por estar llenos hasta los corredores.

Todos rebotaban de alegría; siendo la concurrencia de más de setecientas personas de lo mejor de nuestra sociedad.

La orquesta y los cantores se desempeñaron espléndidamente en los himnos y piezas que ejecutaron en los intervalos de los discursos. Todo fue magnífico, y creemos no ha habido aquí acto más solemne que el del domingo; sólo una cosa faltó: la concurrencia de señoras. En un lunch obsequiado después del acto por el Sr. Rector de la Universidad, nos decía su esposa: ¿por qué á nosotras que somos las primeras en los dolores de la patria, se nos priva de los regocijos de ella? Tenia razón esta dignísima matrona.

EL SEÑOR RECTOR va á poner en planta la feliz idea de dar principio á la publicación de "Los Anales Universitarios," en cuyo primer número saldrán coleccionados todos los discursos pronunciados el domingo; la introducción será escrita por nuestro insigne literato Don Juan León Mera.

"Anales" publican todas las Universidades; sólo la nuestra había descuidado hasta hoy punto tan importante. En lo sucesivo se hará esta publicación mensualmente. Bien por el Sr. Dr. D. Camilo Ponce.

LAS CAJAS DE PLATA que dijimos se habían encargado al Sr. Dr. D. Roberto Espinosa, estaban en baulas del Sr. Icaza; sin que nuestro estimado amigo tuviera conocimiento de lo que estos contenían.

HA DESAPARECIDO ya la montonera que andaba en la provincia del Chimborazo, capitaneada por los Manchones y C. Esto se debe á la energía, prudencia y actividad del Sr. Jefe Civil y Militar Dr. Don Teófilo Sáenz, hombre modelo en virtudes públicas y privadas, y digno no sólo de mandar una provincia.

EL I. C. MUNICIPAL de Quito cede el producto del trabajo subsidiario, en calidad de préstamo, al Supremo Gobierno, durante el tiempo de la campaña; ojalá esta noble conducta sea imitada por las demás municipalidades.

HEMOS RECIBIDO el N.º 4.º de "La Voz del Sur," periódico que fundamos en Loja. Saludamos con entusiasmo al decano de los periódicos de "La Restauración," y á la noble provincia en que se escribe.

LEOPOLDO SALVADOR hipotecó en 1881 su hacienda de Linsamí para responder por 100,000 pesos, valor de la obra del Teatro; hipotecó que no se ha hecho justificar hasta la fecha, habiéndola destempolado el activo Ministro de Hacienda de la Restauración.

La misma propiedad se hipotecó después para responder por créditos contraídos por un amigo suyo en un negocio de coches.

La misma se hipotecó tercera vez por cantidad de dinero que el resignado sacara del Banco de Quito.

El *silverquenza* Veintemilla. Requerido el ex-teniente coronel J. M. Rivadeneira por 10,000 pesos que se le hizo dar por Tesorería, ha presentado en descargo una serie de recibos del arquitecto Sr. Helbert, en que expresa este que esas cantidades fueron tomadas para construcción de la casa particular del Dictador, y una orden del M. de Hacienda mandando aplicar esa suma á gastos extraordinarios.

HA LLEGADO del Norte el Sr. Coronel Don José A. Polanco, nuestro antiguo jefe y amigo; le saludamos con toda la efusión del cariño que lo profesamos.

POESÍAS. Por honra de nuestro amigo el Sr. Dr. José M. Terán Guerrero, advertimos que las composiciones publicadas por este Sr., son en su mayor parte de otros poetas, como las "A la Libertad" y "A Quito" del poeta caraqueño Sr. Don Heriberto García de Quevedo. En su entusiasmo por nuestras glorias, ha seleccionado lo bueno de muchos autores, para obsequiarlo junto con producciones suyas al Sr. General José M. Sarasti. Es jermos, pues, modifique con su prólogo el Sr. D. Quintiliano Sánchez.

EL MÉRCOLES marchó al Sur la 2.ª División del ejército restaurador, al mando del Sr. General Sarasti; á quien acompañaba, entre otros, el Sr. D. Florensilo Zarama. Les deseamos felicidad.

EN EL SUELTO de la Crónica del N.º 7 del día SÁBADO, se lee en la línea sexta y el cuerpo diplomático; léase: del Cuerpo Diplomático.

RAFAEL MERA, el digno patriota amigo nuestro, no es el del mismo nombre que figura entre los INVENSIIBLES; pues se hallaba desterrado cuando el pronunciamiento del 26 de marzo.

## REMITIDOS.

### Justicia al Mérito.

Bien nos parece el sabio y justo decreto del Gobierno Provisional, respecto de la devolución de los sueldos al Tesoro público que deben efectuar los empleados del Gobierno dictatorial, según las categorías de los destinos consignados en el mismo decreto, porque sólo así se estimulará la posteridad y nunca apoyarán ó sostendrán los ecuatorianos á los tiranos que se alzan con los derechos y libertades de un pueblo libre, sin embargo, deseáramos que se exima de esa pena á un solo Magistrado que ha prestado sus abnegados servicios, á través de esa funesta administración—y es el Señor Carlos Ubid a, ex-Jefe político del Canton de Otavalo, por las razones siguientes: primera, porque este empleado cuando reflexionó que la causa de su malhadado gobierno no era de la libertad, de la justicia y del derecho, renunció en términos enérgicos y republicanos, como se informará el respetable público de la renuncia que va á continuación: segunda, porque abandonó de hecho la Jefatura Política, para no pertenecer ya á la causa de la injusticia; y, tercera, porque el Señor Ubidia, de la pequeña renta que le asignaba la Municipalidad, ha invertido, la mayor parte en obras públicas del mismo municipio, como son: el haber atendido con esmero los establecimientos de educación primaria que tanto vuelo han tomado en dicho Canton, á pe-

rar del total descuido y abandono por parte de un gobierno despilarrado; circunstancia que por sí sola e hace recomendable respecto de los demás empleados que se adueñaron de los destinos, sirviendo ciegamente á su amo (Veintemilla) sólo por lucro personal: un reloj colgado con vista á la plaza en la casa municipal, para el servicio público: baños que, han llamado la admiración á los sabios extranjeros; y otras mejoras materiales que encontrándose á la vista, hacen el ornato de ese ameno lugar y que forman el recuerdo de un laudable patriotismo.

En la actualidad levanta un lucido Santuario consagrado á nuestra Señora de Lourdes sobre el pintoresco Machángara de esa bella Ciudad; apreciando la circunstancia que el área del terreno que ocupa el recinto de la Capilla y su correspondiente plazeta son costeadas por el mismo, y continúa el trabajo, gastando parte de sus propios fondos, y lo que es más laudable todavía es el entusiasmo y afán con que se apersona en tan piadosa liberalidad. De esperar es que elevará á cima este monumento glorioso de la fé. Así es que bien podemos decir que el Señor Ubidia, ha sido y es un genio entusiasta para el trabajo y engrandecimiento material en que lo ha colocado á su país, durante el tiempo de su Jefatura política; y por estas razones, que están á la faz del público, puede considerarse como una excepción entre los empleados del aciago y funesto Gobierno del Gran Capitán. . . . Justicia es también estimular, de alguna manera, á los hombres que poseen alguna virtud.

Por tanto, no es por demás que llamemos la atención de nuestros Magistrados probos y justicieros para que se le exhonere, si á bien tuvieran, de la pena impuesta, según el enunciado decreto; atendiendo á que si el Sr. Ubidia, ha prestado sus servicios en la administración dictatorial, ha sido únicamente por hacer el bien posible al Canton de Otavalo, su patrio suelo. Tales son nuestros votos.

### Los amigos de la justicia

Cotaacachi, febrero 11 de 1882.

## ECUADOR.

Jefatura Política del Canton.—Otavalo, Julio 28 de 1882.

Señor Gobernador de la provincia de Imbabura.

Desde que el Supremo Gobierno en su período Constitucional, me honró con el nombramiento de Jefe político de este Canton, hace más de cuatro años, he procurado desempeñar el destino con acatamiento á las leyes y con el empeño posible en favor de este municipio, y en tanto cuanto lo han permitido mis pequeñas facultades intelectuales, y á través de las revueltas políticas que solo sirven de rémora para el adelanto material y formal de los pueblos. Hoy me veo obligado á hacer, como lo hago, mi formal renuncia: mis intereses personales y de familia, así lo exigen. Así lo exige también nuestro sistema Republicano de alternabilidad en los destinos públicos.

Además debe tenerse en consideración que una autoridad local, por bien que pudiera desempeñarse en su destino, cosa difícil por cierto, los ciudadanos parece que se fastidian y se causan, cuando se prolonga el mandato por mucho tiempo.

En este concepto, sírvase US. elevar mi renuncia á S. E. el Delegado del Poder Ejecutivo, para que á su vez nombre la persona que, con mejores luces que el infrascrito, pue-

da gobernar este Canton bajo el favorable estandarte de la paz y del progreso.

Dios y Libertad.

Carlos Ubidia.

## Saludo al Sr. Dr. Luis Cordero.

Salud, digno representante de nuestra Provincia.

Bienvenido seáis, para que, con vuestros conocimientos, verdadero patriotismo, carácter enérgico y más altas prendas que os adornan, asegureis días venturosos á nuestra desgraciada Patria. No dudamos, que después de la tormenta, irradiará un sol reluciente en nuestras frentes. Si, días felices anuncian á la Nación ecuatoriana, merced á los que forman el Gobierno Provisional, que llevan el emblema de la justicia y el derecho, en la una mano, y la espada en la otra. Esperamos que, acompañado de vuestros dignos colegas hareis justicia, castigando á todos los que, valiéndose de las armas que tenían en sus manos, han atentado contra la libertad de vuestros conciudadanos; y estimularéis la abnegación y patriotismo de todos los que, cambiaron la dicha, por los trabajos de la campaña, y el dulce arrullo de un hijo, de un padre, de una madre y de la cariñosa esposa, seres que forman la delicia de la vida, por el estruendo del cañón. Tenemos seguridad, que ahora más que nunca, practicareis la justicia, y no permitiréis, que persona alguna, que, habiendo sido indiferente ó enemiga de la Restauración, venga á hostilizar á los amigos de ella. Esperamos también, que atenderéis, especialmente, al progreso intelectual y material de nuestro país, que ha sido olvidado, oprimido y despreciado por el verdugo que, con descaro sin ejemplo, traicionó al gobierno que comenzó á poner en práctica la verdadera República.

Al concluir nuestra salutación, no dejaremos de agradecerlos, por el desinteresado sacrificio que acabais de hacer, en bien de la Nación, sin tomar en cuenta, los azares y desengaños que experimentan los que desempeñan la primera magistratura. Los ímanes de tantos ilustres cuencanos, velan por ti ¡oh! digno compatriota nuestro, para que no os pase, lo que con el ilustre Señor Borrero.

Quito, Febrero 12 de 1883.

MARIANO P. GARCIA.

## DESPEDIDAS.

Debo asentarme de esta ciudad por asuntos del servicio militar; y como la marcha es un tanto precipitada, suplico á todos los amigos que han tenido la atención de visitarme en esta ciudad, se sirvan disculparme por no haber podido visitarlos. Espero las órdenes que tengan á bien darme en el lugar á donde me destino el Supremo Gobierno.

Manuel Orjuela.

Florensilo Zarama, agradezco la alta honra que le han hecho las personas que se han dignado visitarlo; y les suplica sus órdenes para las provincias del Chimborazo y la del Guayas.

## AVISO.

El que suscribe ofrece al público sus servicios y á todos los que quisieran favorecernlo ocupándolo en componer ó hacer de nuevo espejos de azogue ó de plata, y á precios muy cómodos. Su casa es en Santa Clara.

Fidel Cabrera.